

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 13/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220030900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	CONSTRUALQUILAMOS J Y B S.A.S.	El Despacho Resuelve: Cumple resuelto superior – adiciona mandamiento de pago	09/06/2023		
05266310300320230011000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANDY DANIELA BENITEZ SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Sigue ejecución	09/06/2023		
05266310300320230011400	Ejecutivo Singular	DIEGO MAURICIO RUIZ ARANGO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Informa y otros	09/06/2023		
05266310300320230012000	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES APARTAMENTOS P.H.	PROYECTO NOGALES S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Admite demanda – fija caución	09/06/2023		
05266310300320230013500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE JAIBERTH TORO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Libra mandamiento de pago	09/06/2023		
05266310300320230013500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE JAIBERTH TORO ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Decreta embargo	09/06/2023		
05266310300320230014600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA VIVIANA RAMIREZ HERRAN	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Libra mandamiento de pago	09/06/2023		
05266310300320230015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VIGELAND S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 08/06/2023 Inadmite demanda	09/06/2023		
05266310300320230015400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES EDUARDO MARIN CARO	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	09/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)